

Padres de 495 colegios votan al Consejo Escolar

■ F. C.

MURCIA. Los 302.597 padres de los alumnos de los 495 colegios e institutos de la Región también están llamados a participar en las elecciones a los consejos escolares, que son el órgano de participación de las familias en los centros de enseñanza. Los consejos están integrados por representantes de los alumnos, el profesorado, los padres de alumnos, el ayuntamiento del municipio donde se ubica el centro, el

personal de atención educativa complementaria en los colegios que tengan aulas especializadas y las organizaciones empresariales o institutos laborales, en el caso de los institutos con dos o más familias profesionales.

Los consejos escolares tienen varias funciones, entre ellas la evaluación del proyecto educativo y de la programación general anual, la participación en la selección del director del centro, informar sobre la admisión de

alumnos, proponer medidas que favorezcan la convivencia y valorar el funcionamiento del centro, la evolución del rendimiento y los resultados en las evaluaciones internas y externas.

El Consejo Escolar de la Región está realizando una campaña para concienciar a las familias de la importancia de su implicación y participación en los centros educativos «para la consecución del éxito escolar de sus hijos». Para ello, pretende fomentar la participación de las familias en los consejos escolares de los centros, tanto en la elección de sus representantes como en la presentación de candidaturas.